

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre " 8
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

AÑO VI ♦ REUS ♦ Núm. 1.245

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

Domingo 8 de Enero de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el Jarabe Serra es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS** provincialia

La que paga más contribución DE LA

ABIERTA
TODA LA NOCHE

CEPAS AMERICANAS

HUERTO DE PABLO ABELLÓ
contiguo a la carretera de Tarragona. ARRELATS muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.
Para tratar en el mismo huerto ó calle 1.º del Rosario, número 4

A los enfermos de los ojos



Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene en buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cenia

DON JOSÉ BALLESTER

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ullscona y Vinaroz á la Cenia.

El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO-DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal

OPERA GRATIS A LOS POBRES

INDULTOS!

Va este artículo mitad en broma, mitad en serio.

El día de Reyes, sin que nosotros hubiéramos puesto el zapato en el balcón convencidos por una parte de que los Reyes nada podían darnos y de que nosotros no debíamos nada pedirles, y temerosos de otra de que los Reyes Magos nos quitaran hasta los zapatos y con ellos la satisfacción de poder sacudir el polvo de esta tierra de Sagasta y del turno pacífico, del sentido jurídico y del chanchulle en todos los órdenes de la vida, el viernes, día de Reyes, repetimos, nos encontramos con el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Barcelona el amigo Víctor Leonart, que copiamos como documento humano que retrata de cuerpo entero al hombre.

«LA AUTONOMÍA.—REUS.—BARCELONA, 6, á las 11'30 m.—Todos los procesados por delitos de imprenta en todas sus manifestaciones solemnizan la festividad de los Reyes juntamente con los niños. A éstos los Magos les regalan juguetes y golosinas. A los periodistas, cajistas y repartidores, otros Reyes, que no son Magos, les concede el más amplio indulto quedando firmado anoche el decreto.

Día 23 nuevo indulto; dícese alcanzará á cuantos sufren por el proceso de Montjuich.—Víctor Leonart.»

Que celebramos el indulto ó los indultos, no hay que decirlo.

Que no agradecemos la merced que quiere hacernos, tampoco es preciso lo digamos.

Lo que en justicia corresponde se acepta cuando se concede, pero no se estima

como merced que se otorga, y se acepta ratificándose el que el fallo favorable de la justicia obtiene, en cuanto ocasionó su procesamiento, ó su prisión ó su condena.

Nos toca á todos los periodistas repetir el más ó menos auténtico «Pero se mueven», de Galileo, en estos términos:

¡Era cierto cuanto decíamos!

Este indulto á los periodistas procesados, es una tardía fe de erratas, hecha en entrega aparte, de un libro cuya edición ha sido ya, por lo mala, arrojada al muladar por todos los hombres de buen sentido.

En cuanto al indulto de los que sufren por «el proceso de Montjuich» eso merece capítulo aparte, por que es preciso que se diga claro si se indulta á las víctimas ó á los verdugos.

La fe de erratas de los gobiernos del turno pacífico, á no ser un testamento, no puede llegar á tanto que borre un pasado de horrores, so pena de que se convierta en un verdadero mea culpa cantado en la agonía con acompañamiento de un Confiteor.

Rápida

(De colaboración)

Veyem una munió d' homes y donas que, rendint homenatge al fanatisme, engrossan las filas del «combregar», sens mes invitació que 'l débit de la campaneta del escolá á son pas per lo carrer. Aquesta acció «sacro-religiosa», no sempre naiz del cor.

En altres ocasions s' hi presentan personas que privadament hi están obligadas per incognitas exigéncias, casi sempre per necessitat; fins n' hi ha que además d' obtenir «franch» lo «blandó», encara son gratificadas. La simplicitat, donchs, resulta fingida é impropia.

D' aquí que al entrar la comitiva á l' escaleta de la casa ahont agonitza lo mortal que van á «combregar», veyem apagar las atxas, blandóns y ciris ab tanta frecuencia, escatimant, millor dit, estalviant la cera fins á la sortida, en que torna á repetir-se ab tota la llum possible l' augusta escena. A las horas conve recomensar la ceremonia: ¿qué diria 'l món?

BENET DE SANTOS.

Arenys de Mar, 4-99.

HAY QUE REGENERARSE

(De colaboración)

Sí, hay que regenerarse, exclama todo el mundo. Y la verdad es, que tal palabreja pica ya en historia, ó, como diría un conocido cronista de la gran sociedad madrileña, en cursilería. Y sin embargo de ser cursi y todo, la repiten á core grandes y chicos, altos y bajos, estadistas y sablistas, ministros y tarugos, obispos y prestamistas y en fin, todos los pobladores de este pedazo de tierra ibérica, sin que ninguno, apesar de decirlo con voz ahuecada y estilo campanudo, dé la panacea tan pregonada.

Sería en mí, tener muchas insulas, como dice un jefe de policía muy ilustrado; si pretendiera poseer el cúralo todo de la enfermedad endémica que nos aqueja: más, como todo el mundo tiene su alma en su armario y su proyecto entre ceja y ceja, de aquí que yo, que no soy estadista, ni político de altos vuelos, ni abogado, ni yerno, ni nada, eche mi cuarto á espadas y diga sincera y lealmente, cuanto á mi leal saber y entender—desechando el humilde por ridículo y ramplón—se necesita para la regeneración de nuestra patria.

Como creo inútil decir que se ha de barrer todo lo alto—Fabié inclusive—dejo aparte esa cuestión de mera fórmula y paso á explicar mi pensamiento con la sinceridad que me es característica y que mi temperamento me permite, sentando la premisa siguiente:

La regeneración de la patria, tan esquilmada, vejada y desmembrada por los gobiernos no puede tener efecto sin la organización de la carrera del secretariado y la implantación de la autonomía municipal y regional.

¿Qué, os reís? Bueno, reíos cuanto queráis: pero sabed, que mientras no se ataque la enfermedad que nos hace morir lentamente en sus cimientos, esta seguirá triunfante y demoleadora por todos los ámbitos de nuestra península, y como la raíz, el tronco de la administración del Estado radica en tan modestos funcionarios, de aquí, que si no se comienza reorganizando los cimientos, la base de toda buena administración, todo cuanto se haga comenzando por las ramas, ha de dar necesariamente un resultado fatal para nuestra desgraciada España.

Todos sabemos, que de tan modestos como vejados funcionarios, depende el despacho de multitud de expedientes que afectan directamente al Estado, amén de los asuntos en que han de intervenir para la buena marcha de los ministerios de Gobernación, Hacienda, Fomento, Guerra y otros; y sabemos todos asimismo, que de ellos depende la formación de los documentos estadísticos, censales, repartos para las contribuciones territorial, subsidio industrial y de comercio, carruajes de lujo, cédulas per-

sonales, expedientes de expropiaciones forzadas, altas y bajas de matrículas, de contribución pecuaria y en fin, tantos y tan interesantes asuntos para la buena marcha de una nación, que por sí solos acreditan la necesidad de que tales funcionarios sean probos y honrados, puesto que de no serlo, como son la materia prima de que los estadistas se alimentan, todos los esfuerzos de un ministerio, no diré de *notables*, si que también de *sobresalientes*, se perderán en el vacío..... de las secretarías.

Se me dirá, quizá, con Pereda y otros literatos muy ilustres, pero que desconocían el *paño* que *novelaron*, que de declarar oficial la carrera del secretariado, derribaríamos un cacique en cada partido judicial, para levantar otro en cada pueblo, y al efecto, hasta puede que se me cite algunos desaguados llevados a cabo por tales funcionarios.

No diré yo, si tales entuertos han existido ó han dejado de existir; pero si digo y sostengo, que caso de existir, culpese de ellos más bien que á tan repetidos funcionarios, al caciquismo asqueroso y repugnante, que les obliga, so pena de cesantía, á falsear toda clase de documentos en provecho de determinadas personalidades y en perjuicio claro y manifiesto de los intereses generales del país. Es más, no sólo se ve obligado el Secretario á corromperse por su bien particular, si que también ha de hacerlo por el interés del pueblo á que sirve; puesto que sino se presta á los deseos del cacique máximo y dado caso que este no pueda lograr su distitución, ya per la energía del Ayuntamiento ó ya por no hallar motivos reales ó ficticios para ello, se le *revienta*—palabra del uso caciquil—no dando curso á ningun expediente por útil y necesario que sea á los intereses del Municipio, se le manda delegados é inspecciones, se imponen multas, se le instruye expediente, y, si esto no basta, se le corona con el inri de alguna causa criminal.

¿Cómo queréis pues, que los Secretarios sean honrados? ¿Puede pedirse honradez á un hombre que sabe de ciencia cierta, que de serlo, ha de morir de hambre?

Dad estabilidad, nada más que estabilidad al secretariado y vereis transformada la hacienda como por arte de encantamiento. ¿Se pide acaso algún imposible?

Si á esto agregamos el establecimiento de la autonomía municipal y regional en su grado más lato, de manera que las regiones se entiendan con el Estado por medio de encabezamientos y los municipios del mismo modo con aquellas, veremos de una manera palpable, como desaparecen las

filtraciones y ocultaciones que hoy existen en las diferentes clases de riqueza por que se tributa. ¿Cómo no, si en ese caso el descubrimiento de la riqueza oculta sería en beneficio de los mismos que hoy toleran su ocultación?

Y que esto sería así, no hay para que dudar, puesto que tocando los resultados inmediatos y dado el egoísmo que domina en todas las esferas sociales, todo el mundo se esforzaría en denunciarlo; mientras que ahora y dado el resultado poco práctico de las denuncias, todos se esfuerzan en ocultar y en permitir la ocultación, y esto sucede, porque saben prácticamente que aún cuando se esforzaran en descubrir lo oculto, no por ello habrían de salir beneficiados en lo más mínimo.

Y si los secretarios fuesen inamovibles, ¿cuántas cosas podrían decir, y cuántas, cuántas podrían hacer!

ONOFRE VILADOT.
Isona.

El decreto de indulto

Cortamos de «La Gaceta»: «Queriendo solemnizar la festividad de este día con un acto de clemencia; en uso de la prerrogativa consignada en el art. 54 de la Constitución de la Monarquía española;

En nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), y como Reina Regente del Reino, á propuesta del presidente del Consejo y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas impuestas á los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicación, sea cual fuese el Tribunal que les hubiere condenado.

Art. 2.º El ministerio fiscal desistirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados con motivo de los delitos comprendidos en el artículo anterior.

Art. 3.º Los Tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias ó que conozcan de las causas á que se refiere el art. 2.º, aplicarán inmediatamente el presente indulto, remitiendo á los ministerios respectivos, con la mayor brevedad posible, relación nominal de las personas á quienes haya sido aplicado.

Art. 4.º Quedan exceptuados de los beneficios de este indulto los reos de delitos cuya pena se remite por el perdón del ofendido.

Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que otrezca en su ejecución.

Dado en Palacio á 6 de Enero de 1899.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.
Enterados y en nuestro sitio.

Auxilios al soldado

11.º RELACION de los socorros distribuidos durante el mes de Diciembre de 1898 por la Comisión de Auxilios de Reus á los soldados heridos y enfermos procedentes de Cuba y Filipinas.

(Conclusión)

DEL CUPO DE REUS

Juan Bové, Antonio Perminon, Antonio Viñas y José Mallat.—Total 4 soldados socorridos con 2 pesetas 8'00
Benito Pujol, con 3 pesetas 3'00
Juan Pallejá, José María Casadó, Justo Pastor, Francisco Soler, Francisco Voltas, Juan Jordà, Pedro Cunillera, Ramón Borbones, Juan Ferrer, José Gispert, Ramón Aguiló Francisco Gonzalez, Miguel Simón, Pedro Pallejá, Jaime Patau, Emilio Banús.—Total 16 soldados con 5 pesetas 80'00

José Canela, Antonio Micó, Juan Anguera, José Vidal, Isido Jornet, Antonio Ferrando, Juan Bové Estierte, Juan Perez, Narciso Soronellas, José Ortoneda, Antonio Echevarria, José Perdigo, Jaime Sardá, Antonio Poblet, José Pamies, José Soler, Antonio Mestres, Rosendo García, Esteban Pujol, Juan Vallvé, Jorge Alasá, Ramón Ossó, Emilio Castañi, Francisco Porqueras, Ramón Figueras, Modesto Savé, Antonio Domingo, Valentin Pujol, Pedro Llagostera, Antonio Fort, Manuel Parisi, José Torroja, Luis Bové, José Radua, Pedro Monné, Modesto Bellmunt, Pedro Borrás, Pascual Ferrer y Modesto Gonzalez.—Total 39 con 10 pesetas 390'00

Vicente Martí, Rafael Figuerola, Pedro Catalá, Isidro Fornies, Juan Piñol, Manuel Montferré, Pio Grau, Teodoro Carnissé, Mateo Salvador, Juan Gené, Pedro Mosté, José Garro, Antonio Roig, Enrique Alonso, Domingo Caseres, Tomás Bellmunt, Juan Anguera Bigorra, José Marsal.—Total 18 soldados socorridos con 15 pesetas 270'00

Antonio Barberá, Enrique Rodriguez, Juan Ribé, José Ferrer, Daniel Rival, José Sugrañes, Francisco Carbonell, Juan Blanch José Roselló, Pedro Cartaña, José Anguera, Rafael Gatell, Jaime Ferré, Salvador To-

rrents, Eduardo Martin, Juan Miró, Jaime Siurana, Luis Güell, José Durán.—Total 19 soldados socorridos con 20 pesetas 380'00
Juan Noet, José Borrás, José Barbonell, Sebastián Borrás, José Martí.—Total 5 socorridos con 25 pesetas 125'00
José Ripoll, Ramón Ornosá, Pablo Cesari, José Guiu.—Total 4 socorridos con 30 pesetas 120'00
Cuenta limitada de la farmacia Serra pesetas 338'00
Cuentas de manutención y hospedaje de varias posadas pesetas 148'00
Carruajes, pesetas 5'75
A la madre del soldado José Garriga Vallvé de Reus, fallecido en alta mar pesetas 15'00
Gastos de entierro del soldado Vicente Martí pesetas 28'08
Listas de embarque y gratificaciones pesetas 11'40

RESÚMEN

	Pesetas.
Total de los socorros distribuidos hasta la fecha.	8.757'74
Ingresado anteriormente pesetas	7.808'46
Recaudación del mes de Septiembre pesetas	459'00
Producto de un día cedido por el Cinematógrafo Lumière pesetas	65'40
8.332'86	
Déficit pesetas	424'88
Reus 1.º Enero 1899.—El Tesorero, <i>G. Bartuli</i> .	

Cámara de Comercio

Segun se participa á esta Cámara por el Excmo. señor Presidente de la Comisión general permanente de Exposiciones, habiéndose solicitado una prórroga de la Comisión general francesa para la presentación de las peticiones de admisión de productos destinados á la Exposición Universal de Paris de 1900, de que trata el art. 38 del Reglamento general del Certámen y en tanto que esta se obtiene, se entenderá prorrogado el plazo de admisión de dichas solicitudes hasta el 28 de Febrero próximo.

Lo que por encargo de la nombrada Comisión se hace público para conocimiento de las personas interesadas en dicho Certámen.

Reus 5 de Enero de 1899.—El Secretario general, Tomás Abelló.

Taberna en venta *Lo está una situada en punto muy céntrico y con bastante parroquia. Se vende por emprender su dueño otro negocio. Informarán en esta redacción.*

(4)
CLAUDIO GUEUX

por VICTOR HUGO
(Traducido para «LA AUTONOMÍA»)

á un tiempo de la súplica y de la amenaza, le dirigía estas dos palabras tan solo: —¿Y Albino?

El Director aparentaba no haber oído, y se alejaba encogiendo de hombros. Y hacia mal, por cierto, en encogerse de hombros, pues para todos los que presenciaban aquella extraña escena, era evidente que Claudio Gueux interiormente se hallaba decidido á hacer algo grave.

Sus compañeros todos esperaban con ansiedad el resultado de aquella lucha entre una tenacidad y una resolución.

Se sabe que una vez, entre otras, dijo Claudio al Director:

—Escúcheme usted, señor; devuélvame á mi compañero, y le aseguro que hará usted bien. Note usted lo que le digo.

Otra vez, un domingo, encontrándose Claudio en el patio sentado sobre una piedra, con los codos apoyados en las rodillas y la frente en las manos, inmóvil en esta actitud durante muchas horas, se acercó á él un preso llamado Faillette, y le dijo riendo:

—¿Qué diablos haces ahí, Claudio?

Claudio levantó pausadamente su severa cabeza, y respondió:

—Estoy juzgando á uno.

Finalmente, una tarde, el 25 de Octubre de 1831, en el momento en que el Director hacía su ronda, quebró Claudio bajo su pié un cristal de reloj que había encontrado aquella mañana en un corredor, lo que hizo preguntar al Director de donde procedía el ruido.

—No es nada, soy yo, señor Director, dijo Claudio, devuélvame usted á mi compañero.

—Imposible, dijo el Director.

—No obstante es preciso sea así, repuso Claudio en voz baja pero firme.

Y mirando cara á cara al Director, añadió:

—Reflexiónelo usted. Estamos hoy á 25 de Octubre, y le doy de término hasta el 4 de Noviembre.

Un carcelero hizo notar al Director que Claudio le amenazaba, lo cual merecía el castigo de calabozo.

—No, nada de calabozo, contestó el Director sonriendo desdeñosamente; hay que ser blando con esa gentecilla.

Al siguiente día el preso Pernot se acercó á Claudio que se paseaba pensativo y solo, alejado de los otros compañeros que se divertían en un extremo del patio bañado por el sol, y le dijo:

—¿En qué piensas, Claudio? Pareces triste.

—Temo que le suceda pronto una desgracia al buen señor D....

Desde el 25 de Octubre al 4 de Noviembre van nueve días completos.

Ni uno solo dejó pasar Claudio sin advertir con gravedad al Director el estado cada vez más penoso á que lo reducía la separación de Albino.

Una vez, cansado el Director, le impuso veinticuatro horas de calabozo, porque la súplica tomaba el carácter de intimación. Esto fué cuanto alcanzó Claudio Gueux.

Llegó el 4 de Noviembre, Claudio se despertó aquel día con rostro sereno; no se le había visto así desde que la *decisión* del señor D.... le había separado de su amigo.

Al levantarse registró un cajoncito de madera blanca que tenía á los pies de la cama y que encerraba algunos de sus harapos.

Sacó de él unas tijeras de costurera, que, con un tomo descabado del *Emilio*, constituía cuanto le restaba de la mujer á quien había amado, la madre de su hija, del dichoso y reducido hogar de otros tiempos.

Eran dos objetos del todo inútiles para él, pues las tijeras solo podían servir á una mujer y el libro solo podía ser útil á un letrado, y Claudio no sabía coser ni leer.

En el instante en que cruzaba el antiguo claustro, blanqueado con cal, que sirva de paseo en invierno, acercóse al preso Herrari, que examinaba atentamente los gruesos barrotos de una reja. Claudio llevaba en la mano las tijeritas, y enseñándoselas á Herrari, le dijo:

—Con estas tijeras cortaré esta tarde esos barrotos.

Herrari se rió con incredulidad. Claudio se rió tambien.

Aquella mañana trabajó con más hincio que de costumbre, con más perfección, y rapidez que nunca lo había hecho. Pareció animado del propósito de terminar durante la mañana un sombrero de paja que le había pagado adelantado un excelente vecino de Troyes, el señor Bressier.

Poco antes del mediodía, bajó con un pretexto al taller de los carpinteros, establecido en el piso inferior, debajo del taller en que él trabajaba.

Allí apreciaban á Claudio como en todas partes, pero rara vez entraba en dicho taller, y por eso al verle todos exclamaron:

—¡Hola! ¡Ved á Claudio!

Y le rodearon con grande agasajo. Claudio paseó una rápida mirada por la sala. No había en ella ningun vigilante.

—¿Quién puede prestarme un hacha?

—¿Para qué? le preguntaron,

—¿Para qué? le preguntaron,

—¿Para qué? le preguntaron,

Crónica

IMPORTANTÍSIMO

Advertimos á nuestros lectores que por exigencias de la censura hemos de reemplazar con grabados y en su caso con blancos al final del artículo tachado después de la firma ó al final de la columna en que la supresión fiscal se haya efectuado lo que en el texto de nuestros artículos ó sueltos nos suprima el señor Fiscal Militar.

Teatro Fortuny.—La misma aceptación de siempre tuvo en la tarde de anteayer el magnífico drama «Juan José», representado por segunda vez en esta temporada por la compañía de Bueno.

Los asientos del público completamente llenos, y las localidades, como siempre que se representa esta obra, despobladas de gente.

El señor Bueno fué con justicia muy aplaudido obligándole el público á presentarse varias veces en escena al terminar la representación.

La función de la noche fué un lleno.

Todos los actores y actrices que tomaron parte en la representación de «Mancha que limpia» y «Los valientes» fueron aplaudidos con entusiasmo, y más que nadie la señora Argüelles que estuvo muy feliz en el desempeño de su papel.

Entierro de un soldado.—Ayer mañana á las 8 y media salió del Hospital Civil el entierro de un soldado en él fallecido.

Suponemos que el entierro sería civil, porque salió del Hospital sin acompañamiento de cura alguno, y estos días se dijo en letras de molde por un señor sacerdote, que todos los cadáveres de pobres, y pobre debía ser aquel soldado, irían acompañados por el clero con cruz alta hasta la parroquia respectiva.

Verdad es que el tiempo ayer mañana estaba algo inseguro, y á las 8 y media no se debía estar mal en la cama.

«Círculo Artístico Catalá».—Como teníamos anunciado, se celebró anteayer en esta simpática Sociedad una velada literaria y musical que resultó brillante por todos conceptos, saliendo la numerosa concurrencia sumamente complacida.

A nuestros colaboradores.—Por exceso de original nos vemos obligados á suplicar á los que nos favorecen con la remisión de trabajos para el periódico, dispen-sen el retraso que sufre la publicación de los mismos.

Cinematógrafo «Lumière» situado en la calle Llovera (Padró), 49. Funciona todos los días desde las 5 tarde á las 12 noche. Todos los días se exhibirá una gran colección de vistas diferentes, dándose además audiciones de Fonógrafo.—Entrada general 20 céntimos, preferencia 30.—Se cambian vistas diariamente.

Gracias mil damos á nuestro estimado colega «El Clamor» de Castellón por reproducir la «Eléctrica» «¿Y este país es pobre?» de nuestro colaborador Armando Escándalo.

Sigue el escándalo en Correos.—Y nosotros seguimos siendo la víctima. Nuestro estimado correligionario y amigo el distinguido escritor don Francisco Macein, colaborador nuestro, nos escribe desde Madrid lamentándose en primer término, de que recibe con irregularidad grandísima nuestro periódico, que nosotros puntualmente le remitimos.

En segundo término se extraña nuestro colaborador de que no hayamos publicado un trabajo suyo que nos remitió días atrás y que no ha llegado á nuestro poder, razón por la cual nos era imposible publicarlo.

En lo sucesivo va á ser preciso que cada carta vaya acompañada por una pareja de guardias civiles dispuestos á prender al primer empleado de correos que salga al paso.

Triste es decir que esto solo pasa en España.

Beneficio y despedida.—Con la función de esta noche, á beneficio de la notable primera actriz señora Argüelles, se despide de nuestro público la compañía de Bueno.

Se verificará en primer lugar el estreno del drama de costumbres en tres actos, escrito expresamente para la señora Argüelles y el señor Bueno, que lleva por título «Justicia del aza» y la tercera representación del juguete cómico de los señores Miralles y Rubio «Pasar las de Cain».

No hay duda de que esta noche el público reusense acudirá á nuestro teatro para patentizar una vez más las simpatías que le merecen la señora Argüelles y los demás artistas, al propio tiempo que para tributar una cariñosa despedida á la compañía del aplaudido primer actor nuestro amigo Wenceslao Bueno.

El Ebro.—En la parte de Zaragoza experimentó dicho río una crecida de tres metros sobre su estiage.

Repatriados.—Entre los que últimamente han llegado á Tarragona figuran los siguientes naturales de esta ciudad:

Eusebio Santasusana, José Martí, Julián Flotats y José Durán.

Registro de minas.—Por don Emilio Lluch, vecino de Barcelona, se han registrado dos minas de mineral de plomo, una en el término municipal de la Selva y otra en el término de Vimbodí.

Leemos en un colega de Tarragona:

«Nos dicen de Bráfim que ha fallecido en aquella población una mujer de 101 años de edad, á consecuencia de haberse introducido un hueso de aceituna por el conducto respiratorio.»

Aviso á los contribuyentes.—Dicen los periódicos:

«La deuda flotante del Tesoro importaba en 1.º de Enero corriente 554.810.595'04 pesetas.

De esta suma corresponden 11.812.095'04 pesetas á la deuda flotante contraída en el actual año económico.

El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetás, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

Le recaudado anteayer y ayer por consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1712'69.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria de la noche de ayer.

Bajo la presidencia del señor Alcalde á las 7 y 20 de la noche comienza la sesión, asistiendo los señores Concejales Jordana, Pallejá, Vallvé, Nougués, Briansó, Casagualda y Vergés.

El oficial de Secretaría señor Cochs lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se lee el estado comparativo de ingresos y gastos de Consumos que revela un aumento en los ingresos.

Se lee una comunicación de la Sección de Consumos proponiendo el cese en el ramo del empleado Gaspar Serrat. Así se acuerda.

Se leen las cuentas de particulares á cargo del Municipio que son aprobadas.

Termina el despacho ordinario.

Usa de la palabra el señor Nougués para proponer se active los trabajos para lograr el establecimiento de un camino para el tránsito rodado por el paso á nivel del ferrocarril por el paso de la Boca de la Mina.

Acuérdase practicar dichas gestiones, levantándose la sesión seguidamente.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 7.

«La Reforma» dice que Sagasta ha enseñado á media luz una piña de generales que no juzgando oportuno mostrarse en la recepción de Palacio de día, se ha formado de noche en el banquete que tuvo lugar en el domicilio de Weyler. Añade el citado pe-

riódico que todos los gases que se escapan del champagne pueden retenerse con un ligero corcho.

A Correa le parece empresa demasiado complicada la unión de las carteras de Guerra y Marina. Con la de Guerra tendrá bastante su sucesor por entretenerse. Por lo demás, cree que la de Marina no tiene arreglo mientras no se ponga al frente del departamento un hombre civil. Maura, por ejemplo, que entiende bastante de estas cosas. Todo esto se lo atribuye á Correa «La Reforma».

Pí y Margall pronunciará un discurso esta tarde en el Círculo federal.

«La Reforma» dice que la solución á favor de los conservadores no ofrece duda. Añade dicho periódico que en el caso de entrar los conservadores, Silvela desempeñaría la presidencia del Consejo y la cartera de Gobernación.

«La Correspondencia» dice haber oído que ha ingresado en el penal de Ceuta, para extinguir la pena de cadena perpetua, un jefe de ejército de quien se habló con motivo de la campaña de Puerto Rico.

Segun el mismo periódico acudieron á casa de Weyler, además de los invitados á la comida, muchos jefes y oficiales de la provincia de Madrid, para oír los discursos. Otros enviaron tarjetas, para no significarse demasiado.

También dice «La Correspondencia» que es exacto lo que insinúa «El Siglo Futuro» de que el cardenal Sancha está reuniendo dinero para hacer un periódico católico que esté en armonía con las instituciones que rigen.

No se celebrará Consejo de ministros hoy.

Cerralbo ha salido de Madrid para Venecia.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA COMICO-DRAMÁTICA de D. Wenceslao Bueno

Funciones para hoy.—Tarde á las 3 y media.—El juguete cómico en un acto «Pasar las de Cain» y la obra cómica en tres actos «El filósofo de Cuenca».

Noche.—Última de abono.—Despedida de la Compañía.—Beneficio de la primera actriz doña Carmen Argüelles.—Estreno del drama de costumbres en tres actos «Justicia del aza» y el juguete cómico «Pasar las de Cain».

Entrada á localidad 3. Rs.—Id. al Paraiso 2. A las 8 y media.

REGISTRO CIVIL

de los días 5 y 6 de Enero de 1899

NACIMIENTOS

Mercedes Bové Figuerola, de José y Lucía.—Libertad Llauredó Ribas, de José y Engracia.

MATRIMONIOS

José Trillas Loma, con María Aragonés Mariné.—Francisco Pallicé Capdevila, con Teresa Vila Artiga.

DEFUNCIONES

Sebastián Marca Solé, 74 años, Santa Teresa, 4.—María Angela Barberá Prats, 69 años, Misericordia, 4.—Teresa Company

Calbó, 69 años, Cementerio Viejo, 3.—Generosa López Diaz, 35 años, Hospital Civil.—Mariana Castelló Anguera, 76 años, Arrabal Santa Ana, 46.—Cayetano Vallverdú Vidal, 62 años, San Juan, 2.

LA ELÉCTRA-REUSENSE

Sociedad anónima de electricidad

Adelantada ya la instalación de la red para completar el alumbrado por medio de la electricidad, se ha recibido un vasto y riquísimo surtido de lámparas de todas clases, que se colocarán á precios limitadísimos.

En atención á que son muchísimas las personas que han solicitado la instalación del alumbrado eléctrico, y siendo imposible apesar de contarse con numeroso personal, atender de una vez cuantos encargos se confían á *La eléctrica-reusense*, se ruega al público se tome la molestia de dirigir sus peticiones al domicilio de la sociedad.

CALLE DE S. CELESTINO NUM 5.

(ANTES FÁBRICA DEL SR. SOLÉ)

La casa ha establecido un turno riguroso para servir sus numerosos encargos.

Horas de despacho: De 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

«FONDA NACIONAL»

Tarragona.—S. Olegario 2.—Esquina á la Rambla de S. Carlos, frente al Gobierno Militar.—Servicio económico y esmeradísimo.

«Posada de San Antonio»

Vendrell.—Buen servicio y económico.—Cuartos espaciosos y bien amueblados.



TALLER

DE RELOJERÍA

— DE —

Ramón Porpiña

CALLE MAYOR, 24, Pral.

REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo. Despertadores á 5 pesetas.

Cajas de celuloide á 1 peseta. Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.

Se compran toda clase de relojes.

En venta

Lo está la estantería de juguetes de la tienda de José Olivé, situada en la calle de Jesús número 48.

Para informes y tratos al mismo dueño.

También tiene en venta un carrito con muelles, asientos y arrimaderos, todo en muy buen estado.

Imp. de G. Ferrando, plaza Constitución 7.

¡Ojo lectores!

En el establecimiento de LIBRERÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO de Pedro Tost, ARRABAL BAJA DE JESUS, NUMERO 2, se compran, cambian y venden sellos para colecciones. También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «Lo Lliri», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «L' Aureneta», «La Esquella», «La Campana», «La Tomasa», «L' Atlántida», «La Idea Libre», «LA Autonomía de Reus», «La Autonomía» (de Barcelona), «Talia Catalana», «El Fandango», «La Lidia», «El Gato Negro», «La Revista Blanca», «Instantáneas» y el «Noticiero Universal».

A cada comprador de un periódico, se entregará un cupón prima por cada 5 céntimos de valor, regalándose después al tenedor de cierto número de ellos, un libro, con arreglo á las condiciones establecidas por la casa y de que puede enterarse el comprador.

Entre los libros que se regalará figuran los siguientes: «Humoradas», Campoamor.—«Filosofía», S. Agustín.—«Diálogos y artículos», Pi y Margall.—«El Alcalde de Zalamea», «Entremeses», Calderón de la Barca.—«Historia de Sibila», Octavio Feuillet.—«L' Hostal de la Coixa», Quer y Sanromà.—«Lo Senyor Secretari», Teodoro Baró.—«Veneno de Aspides», Valentín Carné y otra multitud de obras catalanas.

SASTRERÍA

REUS.-Galle Santa Ana, 4.-REUS

En esta casa existe un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

Trage de lana	de	4	5	6	7	8	á	12	duros
" de cheviot	de	5	á	14	"
" de estambre	de	7	á	14	"
" de vicuña	de	5	á	14	"
" de gergá	de	6	á	14	"
Trages negros	de	7	á	14	"
" de varios precios.									
Pantalones	de	2,	3,	4,	5,	6	duros		

Párdesus y Capas á medida

CALLE DE SANTA ANA' 4.-REUS

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buñuelo.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Test, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.



PARA • ENFERMEDADES • URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETA

al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Pínd de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 cales.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

GALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	55'65	Francia	27'30
Exterior		Amortizable	65'
Filipinas		Cubas 86	49'50
Aduanas	90'	Cubas 90	41'75
Nortes	27'40	Ob. 6 p ^o Francia	82'75
Exterior Paris	46'85	Ob. 3 p ^o	42'50
		Giros	
Paris	33'	Londres	32'30

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza: facilitados por los corredores de comercio de la misma.

Londres	90 d/f	00'00	dinero
"	8 d/v	00'00	opera
Paris	8	00'00	"
Marsella	8	00'00	"

ACCIONES		DINERO	PAPEL	OPERA
		Plas.	Plas.	
Gas Rouseuse			700	
Industria Harinera	500			
Banco de eus	475		500	
Manufactura de Algodón			400	
Comp. Reusense Tranvias				
Comp. Reusense Tranvias privilegiadas del		200		
Fabril Algodonera				
Sociedad Hidroférica				

ATENCION

Para la temporada de invierno

Gran fábrica de géneros de punto desde los más finos á los de más abrigo

3, CALLE DE LAS GALANAS, 3

Gran surtido (en lana y algodón) de Medias, Calcetines, Cámisetas, Pantalones (Calsetets), Chálcos (Garibaldinas), Refajos y mangas y puños sueltos de todas las piezas de cuerpo.

Se confeccionan á medida, con prontitud y esmero.

3, Calle de las Galanas, 3, REUS

CLEMENTE COSTA

3, Calle de las Galanas, 3, REUS

¡Ojo lector!

El Sr. Clemente Costa, propietario de la fábrica de géneros de punto de la Calle de las Galanas, número 3, de Reus, ha publicado un libro que contiene un surtido de patrones para la confección de prendas de punto de invierno. Este libro, que se vende en todas las librerías, es muy útil para los aficionados a la costura y para los que desean confeccionar prendas de punto de calidad y a medida.

El libro contiene patrones para: Medias, Calcetines, Cámisetas, Pantalones, Chálcos, Refajos, Mangas y Puños sueltos. Los patrones están elaborados con precisión y se acompañan de instrucciones detalladas para su confección.

El precio del libro es de 10 céntimos. Se puede adquirir directamente en la fábrica de Clemente Costa, Calle de las Galanas, 3, Reus, o en cualquier librería de la ciudad.